ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

CONVOCATORIA DE BECAS DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Curso Académico 2027 / 2028

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Becas de Intercambio

con universidades extranjeras

Curso 2027/2028

SOLICITUDES:
Primer plazo:
del 21/09 al 09/10/2026
Segundo plazo:
del 13/01 al 29/01/2027
Tercer plazo:
del 12/04 al 14/05/2027

INTERNACIONAL.USAL.ES



SOLICITUD E INFORMACIÓN
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
C/ Benedicto XVI nº22, 1ª planta. 37008, Salamanca.
(+34) 923294500 extensiones 1228/1169
intercambio-out@usal.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

CONVOCATORIA

Por Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de septiembre de 2026 se convocan Becas de Intercambio con universidades extranjeras durante el curso 2026/2027, por el sistema de concurrencia competitiva.

1. Objeto

La presente convocatoria pretende potenciar la movilidad internacional de los estudiantes de la Universidad de Salamanca mediante la oferta de becas para realizar períodos de estudios en instituciones que formen parte del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras, durante el curso académico 2027/2028, por el sistema de concurrencia competitiva.

2. Descripción

La Universidad de Salamanca mantiene acuerdos en condiciones específicas con universidades de todo el mundo en el marco del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras.

El programa de Becas de Intercambio con Universidades extranjeras es un programa propio de la Universidad de Salamanca que tiene por finalidad potenciar la movilidad internacional de sus estudiantes para la realización de periodos de estudios, con reconocimiento de los créditos cursados en instituciones de educación superior de los cinco continentes. Ofrece a los estudiantes de la Universidad de Salamanca la posibilidad de ampliar su formación académica y personal mediante el contacto con lenguas y culturas diversas.

Para la consecución de los objetivos indicados, la USAL convoca becas de intercambio con universidades extranjeras en las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

3. Destinatarios

- Podrán solicitar estas becas los **estudiantes matriculados en estudios de Grado** conducentes a la obtención de una **titulación oficial en la Universidad de Salamanca** que hayan superado, al menos, **30 créditos ECTS** en el Grado para el que vayan a solicitar la movilidad internacional en el plazo en el que presenten la solicitud, salvo que las condiciones específicas de la beca que soliciten requieran haber cursado otro número de créditos. Además, los estudiantes deberán comprobar si en las normas complementarias de su Centro se exige un número distinto de créditos para realizar una movilidad internacional.
- También podrán solicitar estas becas los **estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado** conducentes a la obtención de **una titulación oficial en la Universidad de Salamanca**, que hayan superado, al menos, **30 créditos ECTS** o tiempo equivalente de dicha titulación, para realizar las siguientes estancias: cursos de lengua y cultura japonesa (para los destinos que lo establezcan), en instituciones que lo permitan y becas para realizar estudios de posgrado o investigación.
- **No podrán solicitar estas becas** los estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - Los estudiantes que no se encuentren matriculados en la Universidad de Salamanca en el momento de realizar su solicitud. Los estudiantes deberán continuar matriculados en la Universidad de Salamanca durante el período de disfrute de la beca.
  - Los estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca en virtud de cualquier convenio de cooperación con universidades extranjeras.
  - Los estudiantes que tengan deudas pendientes con la Universidad de Salamanca o con las instituciones extranjeras de destino, no podrán solicitar estas becas.

  <u>Situaciones especiales</u>:
  - Los estudiantes de la Universidad de Salamanca con nacionalidad del país de la universidad de destino que tengan residencia temporal en España **no** podrán optar a realizar una movilidad en su **país de origen.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 3 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 3 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

- A los estudiantes que hayan disfrutado de una beca de Intercambio **no** se les podrá adjudicar otra beca para el **mismo destino.**
- Los estudiantes matriculados en estudios de **máster o doctorado no** podrán solicitar las becas de estudio en el extranjero de la modalidad de **verano**.

4. Requisitos

Los estudiantes deberán reunir los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como los establecidos en las condiciones especificadas por la institución de destino solicitada (Ver Anexo 3).

De acuerdo con la legislación aplicable y vigente de régimen jurídico de las Administraciones Públicas, los requisitos exigidos en la convocatoria deberán reunirse dentro del plazo de solicitud correspondiente en ella establecido.

Una vez finalizado el plazo correspondiente de presentación de solicitudes, no podrán ser aportados documentos que avalen nuevos requisitos no declarados inicialmente.

La no aportación de la documentación indicada en el plazo de presentación correspondiente de solicitudes o en el de subsanación por su defectuosa acreditación, **dentro del plazo de 10 días hábiles** que a tal fin se otorgue al interesado, supondrá el desistimiento de su petición, de conformidad con lo recogido en la citada legislación.

5. Requisitos Lingüísticos

Para el disfrute de las becas, los estudiantes deben demostrar conocimientos suficientes del idioma en que se imparte la docencia en la Universidad extranjera, según las condiciones especificadas por la universidad de destino solicitada (ver requisitos de cada beca en Anexo 3).

Los estudiantes solicitantes de destinos que requieran justificación de idiomas deberán realizar el Procedimiento de Justificación del Nivel de Idiomas del Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca, (ver Anexo 2).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Para aquellas universidades que en sus condiciones "recomienden" un determinado nivel de idioma, el nivel preferente exigido será el especificado en los requisitos lingüísticos. En el supuesto de que la(s) plaza(s) no se cubrieran con el nivel exigido, se podrán aceptar solicitantes que demuestren un nivel inferior.

Cualquier duda sobre la validez de los documentos (exámenes oficiales, certificados, etc.) deberá consultarse con el Servicio Central de Idiomas antes de presentar la solicitud, en la dirección: idiomas_becas@usal.es

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Servicio Central de Idiomas de la Universidad podrá realizar, de oficio, cuantos actos de instrucción se precisen para la debida acreditación y verificación del nivel de idioma exigido en la convocatoria, a cuyo fin recabará del interesado, a través de comunicación electrónica, la oportuna presentación de la documentación exigida.

6. Modalidades de Becas

La presente convocatoria de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras incluye cuatro modalidades:

- Becas para Asia Oriental.
- Becas para Estudios de Grado.
- Becas para estudios de Posgrado o Investigación.
- Becas de Verano.

7. Número de plazas y destinos elegibles

Las instituciones ofertadas y las plazas para cada institución son las que figuran en el Anexo 3 de la presente convocatoria.

MUY IMPORTANTE: Antes de cursar la solicitud, el estudiante deberá informarse de las áreas de estudio que se imparten en la institución de destino, de que cumple los requisitos exigidos en dicha institución y de toda la información relativa a la misma.

8. Plazos de solicitud

Esta convocatoria consta de tres plazos de solicitudes siempre que queden plazas vacantes:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 5 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 5 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

- Primer Plazo: desde **el 21 de septiembre hasta el 9 de octubre de 2026** ambos incluidos.
  En el que se ofertarán todos los destinos disponibles.
  Se podrán solicitar **hasta 3 destinos.**
  Período de estudios: Curso Completo/Primer semestre/Segundo semestre. (Dependiendo de la oferta de cada destino).

- Segundo Plazo: desde el **13 al 29 de enero de 2027** ambos incluidos.
  En el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el primer plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.
  Se podrá solicitar **1 destino**.
  Período de estudios: Curso Completo y Primer semestre (dependiendo de los períodos de nominaciones y plazos de envío de documentación de cada destino). Segundo Semestre.

- Tercer Plazo: desde el **12 de abril al 14 de mayo de 2027** incluidos.
  En el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el segundo plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.
  Se podrá solicitar **1 destino.**
  Período de estudios: **Segundo semestre.**

En cada plazo de solicitud se publicará una convocatoria con los destinos disponibles actualizados.
Los estudiantes que no obtengan beca en el plazo de presentación de solicitudes en que presenten su solicitud podrán solicitar beca en los siguientes plazos de solicitud.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 6 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 6 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

9. Solicitudes

Los estudiantes interesados deberán **acceder a la sede electrónica en https://sede.usal.es → Menú principal → Trámites y Servicios → Solicitudes electrónicas y seleccionar el formulario** correspondiente:

- Primer Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028
- Segundo Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028
- Tercer Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028

El acceso a la Sede Electrónica de la USAL se realizará utilizando el usuario y la contraseña de tu idUSAL, sin necesidad de poseer Certificado digital o DNIe.

Solo serán válidas las solicitudes debidamente registradas en los plazos establecidos en la presente convocatoria. Para que la solicitud se considere dentro de plazo se debe haber finalizado el proceso antes de las 23:59 horas del último día establecido en la presente convocatoria para cada plazo de solicitud.

Las solicitudes para destinos que requieran justificación del Nivel de Idiomas sólo se tendrán en cuenta en el proceso de selección si los interesados presentan dicha justificación incluyendo en su solicitud los documentos indicados por el Servicio Central de Idiomas (ver Anexo 2).

En la solicitud deberán incluir la documentación de justificación del nivel de idioma para todos los casos excepto para las becas para países de habla española.

El estudiante será el responsable de comprobar el nivel de idioma que se requiere para los estudios que vaya a realizar y justificarlo adecuadamente.

No se admitirán modificaciones una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes correspondiente.

La cumplimentación de la solicitud implicará para el estudiante conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria y de la normativa aplicable según lo establecido en el punto 21 de la presente convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

10. Comisión de Selección

La selección de los candidatos se realizará por una Comisión de Selección compuesta por tres miembros del Servicio de Relaciones Internacionales y presidida por la delegada del Rector para convenios internacionales o persona en quien delegue. Dicha Comisión queda facultada para interpretar todas las circunstancias que concurran en los candidatos y que no estén expresamente recogidas en la presente convocatoria.

11. Criterios de adjudicación y selección

La adjudicación de las becas se realizará de conformidad con los criterios y requisitos que figuran en la presente convocatoria, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada beca (Anexo 3) y según el Baremo para la adjudicación de Becas del Programa de Intercambio con universidades extranjeras (Anexo I).
En ningún caso pueden adjudicarse becas a quienes, tras la valoración de su expediente académico, no hayan obtenido una puntuación igual o superior a un 5 en base 10.

La titulación que el estudiante indique en su solicitud será la que se tenga en cuenta para la valoración de su expediente académico (nota media y número de créditos) a fecha de finalización del plazo de solicitud en el que presenten la solicitud.

Los estudiantes que se encuentren en el último curso de su titulación se les valorará el expediente de dicha titulación a los efectos de nota media y número de créditos.
Los estudiantes de máster o doctorado que no hayan cursado su grado en la USAL deberán aportar el expediente académico correspondiente.

Solo se adjudicará un destino con independencia de la modalidad y del plazo en que se solicite la beca.
Se adjudicarán las ayudas a los solicitantes que cumplan con los requisitos y, en caso de empate entre varios participantes, el orden de selección se realizará alfabéticamente por elresultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE de 31 de julio de 2024).primero de su apellido de la letra «B», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 29 de junio de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE de 3 de julio de 2026).

12. Resoluciones

- Becarios que soliciten beca en el primer plazo:
  - Se resolverá provisional y definitivamente en el mes de diciembre de 2026.
- Becarios que soliciten beca en el segundo plazo:
  - Se resolverá provisional y definitivamente en el mes de marzo de 2027.
- Becarios que soliciten beca en el tercer plazo:
  - Se resolverá provisional y definitivamente en el mes de julio de 2027.

13. Publicación de las Resoluciones

La Comisión de Selección publicará sus resoluciones incluyendo, para cada plazo de solicitud, el listado de puntuaciones de los solicitantes, el listado de solicitantes excluidos y el listado de becas concedidas.

Las resoluciones se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca y en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

14. Condiciones sobre la concesión de las Becas

- La beca concedida al estudiante por la Universidad de Salamanca quedará condicionada a la aceptación del estudiante por parte de la universidad de destino.
- Las condiciones de las becas que se relacionan en esta convocatoria están sujetas a posibles modificaciones o cancelaciones por parte de las instituciones extranjeras de acogida. En todo caso, cada beca o ayuda se regirá por su respectivo convenio. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 9 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 9 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

derivada de eventuales modificaciones de las condiciones de las becas por parte de las instituciones extranjeras o cancelación del convenio o de la movilidad.

- El disfrute de la beca concedida estará condicionado a la situación producida por pandemias o a otras circunstancias excepcionales sobrevenidas. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad derivada de estas circunstancias excepcionales.

15. Aceptación de la Beca concedida

Los estudiantes seleccionados dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de las becas, para enviar al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca la aceptación o la renuncia a la beca concedida. Pasado dicho plazo, si el estudiante no presenta la aceptación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la beca concedida.

16. Renuncia de la Beca concedida

En caso de renuncia a la beca concedida al estudiante, esta deberá ser comunicada por escrito al Servicio de Relaciones Internacionales de forma inmediata.

- Si la renuncia es a la concesión del destino solicitado en primera opción, supondrá el desistimiento en su derecho a la participación en la convocatoria completa. Estos estudiantes no podrán participar en los siguientes plazos de la convocatoria.
- Si la renuncia es a la concesión de un destino solicitado en segunda o tercera opción, podrán participar en los siguientes plazos de la convocatoria.

Si una vez aceptada la beca, el estudiante renuncia o desiste sin causa debidamente justificada, el estudiante no podrá solicitar beca en los siguientes plazos del mismo curso académico. La penalización no se hará efectiva si concurre alguna de las causas que se relacionan a continuación:

a) Enfermedad o accidente grave del beneficiario.

b) Enfermedad o fallecimiento de un familiar hasta de tercer grado.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 10 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 10 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

c) Cumplimiento de un deber público.

d) Cualquier otra causa suficientemente acreditada y justificada a juicio de la Comisión de Selección.

En caso de que la estancia sea inferior a un mes sin causa justificada se entenderá como renuncia y no tendrá consideración de becario.

17. Documentación para la tramitación de la beca

Los becarios deberán tramitar toda la documentación relativa a su beca en formato electrónico en el plazo que se les indique en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. Pasado dicho plazo, si el becario no presenta dicha documentación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la beca concedida y se le aplicará la penalización establecida en el punto 16 de la presente convocatoria. La Universidad de Salamanca no asumirá responsabilidad alguna en el caso de que dicha documentación no haya sido entregada a tiempo para su tramitación.

En los casos en los que sea requerida por parte de la institución de destino, la traducción de documentos a otro idioma, el estudiante será responsable de solicitar su traducción en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

18. Seguro de cobertura de la movilidad

Durante el disfrute de la beca, todos los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro de cobertura de movilidad internacional de la Universidad de Salamanca, independientemente de los requisitos que, en este sentido, exija la institución de destino. Dicho seguro deberá ser contratado por cada estudiante directamente y una copia de este tendrá que ser enviada al Servicio de Relaciones Internacionales.

19. Reconocimiento de estudios

El estudiante de la Universidad de Salamanca que curse estudios en instituciones extranjeras, en virtud del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras, tiene derecho al reconocimiento académico de sus estudios en los

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 11 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 11 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

términos establecidos en la "Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca" y en las normas complementarias del Centro donde esté matriculado.

20. Aplicación presupuestaria y cuantías de las ayudas

La cuantía global estimada para estas becas es de 100.000 euros con cargo a la clave orgánica 18.02.41 y a la clave funcional 324M.C.03.

Cada beca estará dotada con una ayuda de pago único de 500 euros.

Según lo establecido en la legislación vigente en materia de IRPF, esta asignación quedará exceptuada de gravamen.

Algunos destinos tienen sus propias condiciones económicas.

Es obligatorio ser titular de una cuenta bancaria española para recibir las posibles ayudas económicas de la Universidad de Salamanca.

21. Normativa aplicable y bases reguladoras

La presente convocatoria se regirá por:

- Las condiciones recogidas en la presente convocatoria.
- Las bases reguladoras que se encuentran en la Resolución de 26 de septiembre de 2017 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publican las Bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas a los estudiantes de la Universidad de Salamanca (B.O.C. y L. de 3 de octubre de 2017).
- En lo no previsto, por la "Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca" (aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2026).

  Se encuentra disponible en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca: http://rel-int.usal.es/es/
- Se tendrán en cuenta en el proceso de selección las condiciones establecidas en las normas complementarias de los centros de la USAL, que deberán ser consultadas por los interesados en los respectivos centros de la Universidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/ 2006, de 21 de julio y restante normativa que resulte de aplicación.

22. Publicación de la convocatoria

La presente convocatoria se publicará en el BOCyL, en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca y en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales.

23. Protección de datos personales

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará con plena sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como a la política de protección de datos de la Universidad de Salamanca (https://www.usal.es/aviso-legal).

24. Igualdad de género

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta convocatoria se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

25. Unidad responsable

Servicio de Relaciones Internacionales.
Teléfonos / Extensiones: 923294500 Extensiones: 1228 / 1169 / 1171
Correo electrónico: intercambio-out@usal.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 13 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 13 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

26. Plazo máximo de resolución

Las becas a que se refiere la presente convocatoria serán resueltas en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al inicio de cada uno de los plazos de presentación de solicitudes.

26. Silencio administrativo

Al vencimiento del plazo máximo establecido en el presente procedimiento sin que se haya publicado la correspondiente resolución, los interesados que hubieren participado podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, y ello, en consonancia con el artículo 8.2.b) de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público, (BOCYL 31/10/2016).

27. Recursos

Contra la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, potestativamente y con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 14 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 14 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

VICERRECTORADO DE
INTERNACIONALIZACIÓN
Y COOPERACIÓN

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO

PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Y COOPERACIÓN.

Raúl Sánchez Prieto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ANEXO 1: BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La adjudicación de las becas se hará atendiendo a la puntuación en el expediente académico de los candidatos según los criterios establecidos en la Normativa sobre el sistema de calificaciones vigente en la USAL (Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2026).

Información sobre nota media equivalente para calificaciones no numéricas.
Los estudiantes cuyo expediente académico contenga asignaturas superadas en las que solo conste calificación cualitativa podrán solicitar que, en sus certificaciones académicas, en las que no constará la nota media, se añada información adicional sobre una nota media equivalente.
Como referencia para el cálculo de una nota media equivalente se tomará la siguiente tabla de valoración, establecida por el Ministerio de Educación, en la convocatoria de Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario, para los casos en que no figure calificación numérica en el expedien te académico.

Calificación Cualitativa	Valoración
Aprobado	5,5
Notable	7,5
Sobresaliente	9
Matrícula de Honor	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ANEXO 2: JUSTIFICACIÓN DE NIVEL DE IDIOMA PARA BECAS DE INTERCAMBIO 2026-2027

1. ¿Por qué se debe realizar el procedimiento de justificación del nivel de idioma?

El objetivo principal de estudiar en el extranjero no es aprender el idioma local, sino participar en un programa de estudios en una universidad extranjera. Para poder seguir los cursos desde el principio y sin dificultades, el estudiante precisa de un buen dominio de la lengua oficial del país o de la lengua de enseñanza.

Todos los estudiantes que solicitan una beca de Intercambio (excepto solicitantes de destinos de habla española, ver apartado 3) **deben demostrar y justificar documentalmente su nivel de idioma en el momento de solicitar la beca** si quieren optar a ella. De este modo, demuestran que cumplen los requisitos exigidos por las universidades de destino en el momento de la selección de solicitantes. Esta justificación se realiza presentando documentos oficiales cuya validez comprueba el Servicio Central de Idiomas (SCI).

La destreza lingüística se debe preparar con antelación por las siguientes razones:

- Las becas de movilidad internacional se solicitan el curso académico anterior y es necesario poder demostrar el nivel de idioma dentro de los plazos establecidos para el procedimiento de justificación de nivel de idioma.
- El solicitante no puede justificar el nivel de idioma después de que le concedan la beca, sino que debe hacerlo con anterioridad.

Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que conoce los requisitos de idioma exigidos por las universidades de destino en cuanto a idiomas, niveles, tipos de certificados y puntuaciones mínimas, antes de solicitar la beca. Para saber qué nivel exigen las universidades de destino, el estudiante deberá consultar las bases de la convocatoria o la página web de la universidad de destino.

2. ¿Qué debo hacer ANTES de solicitar una Beca de Intercambio?

ANTES de solicitar la beca deberás:

1. Asegurarte de conocer los requisitos de idioma exigidos por las universidades de destino en cuanto a idiomas, niveles, tipos de certificados y puntuaciones mínimas. En las Becas de Intercambio, cada destino exige sus propios requisitos. Consulta la **convocatoria de la beca** publicada en la página web **del Servicio de Relaciones Internacionales** para saber qué requisitos aplican en tu caso.
2. **Si ya tienes de un certificado oficial**, deberás comprobar su validez en el apartado “Documento oficiales válidos para demostrar tu nivel” en la página web del SCI.
3. **Si aún no tienes un certificado oficial**, en la USAL puedes realizar distintos cursos o exámenes oficiales válidos para justificar tu nivel de idiomas. Consúltalos en la página web del SCI.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 17 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 17 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Es tu responsabilidad asegurarte de que el examen o curso que hagas será válido antes de solicitar la beca, comprobándolo en el apartado "Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel" en la web del SCI o bien consultando en idiomas_becas@usal.es si no aparece en dicho apartado.

3. Solicitantes de destinos de habla española

Si ÚNICAMENTE solicitas destinos de habla española NO debes realizar el Procedimiento de Justificación del Nivel de Idiomas. En la Sede Electrónica de la USAL, marca "**NO**" en la pregunta: "**¿Necesita Justificación de Idiomas?**" y no adjuntes ninguna documentación.

Si ADEMÁS de destinos de habla española solicitas también destinos que exigen conocimientos de lenguas extranjeras, marca "**SÍ**" en la pregunta: "**¿Necesita Justificación de Idiomas?**" y adjunta la documentación correspondiente.

4. Solicitantes de destinos en Japón

Si vas a solicitar un destino que tiene como requisito el idioma japonés y aún no dispones de un documento oficial que demuestre tu nivel durante el plazo de solicitud de la beca, puedes presentarte al **examen SCI de Japonés Noken5** administrado por el SCI. Este examen SÍ tendrá los resultados a tiempo. IMPORTANTE: Ten en cuenta que esta opción solo es válida para el primer plazo de la convocatoria.

Si decides presentarte al examen de japonés del SCI, tendrás que marcar "**Pendiente Examen SCI noviembre**" para Japonés NOKEN 5 (A1) en el apartado "Datos de justificación de idioma" una vez accedas al formulario electrónico en la sede electrónica USAL. Luego tendrás que matricularte en el examen. Para más información sobre este examen y cómo matricularte, consulta la web del SCI.

Una vez realizado el examen, no es necesario aportar ninguna documentación, puesto que el SCI dispone de la información de manera interna.

5. Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel

En la Universidad de Salamanca podrás justificar tu nivel de idioma con cualquiera de los certificados oficiales admitidos por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES). Consúltalos aquí:

- ✓ Tabla de ACLES: https://www.acles.es/216-tablas-de-certificados-reconocidos-por-acles
- ✓ Tabla de CRUE (Mesas lingüísticas): https://proyectos.crue.org/acreditacion/

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 18 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 18 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los certificados oficiales válidos y los requisitos que deben cumplir estos documentos pueden consultarse en la página web del SCI en el apartado "**Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel**".

ATENCIÓN: En las Becas de Intercambio, muchos destinos exigen certificados concretos con puntuaciones específicas. Revisa con atención estos requisitos en la convocatoria de la beca publicada en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales.

6. Acceso al formulario electrónico en Sede Electrónica

Pasos para acceder a la sede Electrónica:

1. Accede a la **Sede Electrónica Usal**. Puedes acceder utilizando el usuario y la contraseña de tu idUSAL, sin necesidad de poseer Certificado digital, DNIe o Autofirma.
2. Una vez accedas a la Sede Electrónica USAL, selecciona la opción "**Solicitudes electrónicas**" que encontrarás en el **apartado** "**Trámites y Servicios**" del menú superior.
3. Luego selecciona el formulario que corresponda:
   - **Primer Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028
   - **Segundo Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028
   - **Tercer Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2027/2028

7. Cumplimentación del formulario en Sede Electrónica

- Una vez hayas accedido al formulario en Sede Electrónica, deberás seguir los pasos indicados en la **Guía de justificación – Sede Electrónica** que podrás descargarte en el apartado "**Cumplimentación del Formulario en Sede Electrónica**" en la página web del SCI.

- Si necesitas ayuda para saber qué opciones debes marcar en el formulario electrónico y qué documento oficial debes presentar, puedes consultar el documento "**¿Qué opción debo marcar? – Becas Intercambio**" que se encuentra en el apartado "**Cumplimentación del Formulario en Sede Electrónica**" en la página web del SCI.

IMPORTANTE: Para que la solicitud se considere dentro de plazo debes haber FINALIZADO el proceso antes de las 23:59 horas del último día establecido en la convocatoria. Por ello, ten en cuenta que si accedes a la Sede Electrónica USal a última hora del último día y acabas después de las 23:59 horas no podrás optar a la beca de Intercambio.
Revisa muy bien toda la documentación y tus datos antes de registrar la solicitud. Si te equivocas, la solicitud no puede borrarse y no podrás hacer ninguna modificación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 19 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 19 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

8. Resolución de incidencias e información de contacto

Si se produce algún tipo de incidencia con la documentación aportada, el SCI se pondrá en contacto con el solicitante de Beca a través de correo electrónico para indicarle la manera de solventarla.

- Toda la información relativa al procedimiento de justificación de nivel de idioma se encuentra disponible en la web del SCI: **https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/becas-de-intercambio/**
- Las consultas relacionadas con la justificación del nivel de idioma se resolverán en el correo **idiomas_becas@usal.es** o en el teléfono **923 29 44 94**.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 20 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 20 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ANEXO 3: INSTITUCIONES DE DESTINO OFERTADAS

ÍNDICE

BECAS PARA ASIA ORIENTAL 25
CHINA 25
Becas de Intercambio con: CHINA FOREIGN AFFAIRS UNIVERSITY – CFAU (Pekín) 25
Becas de Intercambio con: NORTHWEST NORMAL UNIERSITY - NWNU (Lanzhou) 25
COREA DEL SUR 26
Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul)-HUFS 26
Becas de Intercambio con: KOREA UNIVERSITY 27
Becas de Intercambio con: KYUNG HEE UNIVERSITY (Dongdaemun-gu, Seoul) 27
Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul) 28
JAPÓN 28
Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio) 28
Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba) 29
Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto) 30
Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama–Kanagawa) 30
Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu) 31
Becas de Intercambio con: HIROSIMA SHUDO UNIVERSITY (Ozuka-Higashi Asaminammi-Ku, Hiroshima) 31
Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa) 32
Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa) 33
Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka) 33
Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku) 34
Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES – KCFUS (Nishi-ku, Kobe) 35
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio) 36
Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES – KUFS (Ukyo-ku, Kyoto) 36
Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo) 37
Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi) 38
Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka) 38
Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo) 39
Becas de Intercambio con: SOPHIA UNIVERSITY (Chiyoda-ku, Tokyo) 40
Beca de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY (Bunkyo-ku, Tokio) 40
Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi) 41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 21 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 21 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa) 42
Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES- TUFS (Fuchu, Tokyo) 43
Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki) 43
Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi) 44
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio) 45
Becas de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY (Yamagata) 45
TAIWAN 47
Becas de Intercambio con: NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei) 47
BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO 48
AFRICA 48
MARRUECOS 48
Beca de Intercambio con: INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat) 48
EUROPA 49
ALEMANIA 49
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln) 49
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München) 49
FRANCIA 50
Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (París)- SCIENCES PO 50
Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen) 51
IBEROAMÉRICA 52
ARGENTINA 52
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires) 52
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires) 52
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires) 53
BRASIL 53
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília) 53
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO) (Rio de Janeiro) 54
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais) 54
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco) 55
Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC-Rio (Rio de Janeiro) 55
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consolação, São Paulo) 56
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo) 57
CHILE 57
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE CHILE (Santiago) 57
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago) 58

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 22 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 22 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago) 58
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago) 59
COLOMBIA 59
Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá) 59
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD LIBRE (Pereira) 60
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá) 60
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá) 61
MÉXICO 61
Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA -BUAP (Puebla) 61
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA- UDLAP (San Andrés Cholula, Puebla) 62
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (Baja California) 62
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de Santa Fe, Ciudad de México) 63
Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (Monterrey, Nuevo León) 64
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM (Ciudad de México) 64
Es requisito la contratación de un seguro con amplia cobertura de viaje, salud, atención médica y hospitalización en México. 65
PERÚ 65
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA – UTEC (Lima) 65
PUERTO RICO 66
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan) 66
URUGUAY 66
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR URUGUAY (Montevideo) 66
Es requisito la contratación de un seguro con amplia cobertura de viaje y atención médica en Uruguay. 67
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ORT (Montevideo) 67
NORTEAMÉRICA 68
CANADÁ 68
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia) 68
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec) 69
Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario) 69
Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario) 70
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 71
Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina) 71

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 23 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 23 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland, New York) 71
Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan) 72
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico) 73
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina) 74
Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas) 74
Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana) 75
OCEANÍA 76
AUSTRALIA 76
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria) 76
NUEVA ZELANDA 77
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland) 77
BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN 78
ITALIA 78
Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa) 78
MEXICO 79
Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla) 79
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México) 80
BECAS DE VERANO 82
RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA) 82

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 24 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 24 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

CONDICIONES GENERALES PARA LAS BECAS

Requisitos académicos generales:

Podrán solicitarlas los estudiantes de grado o máster de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS de forma general.

El estudiante será el responsable de comprobar el nivel de idioma que se requiere para los estudios que vaya a realizar y justificarlo adecuadamente.

El estudiante debe consultar en su facultad la normativa específica de movilidad que le compete (en especial estudiantes de Medicina), verificando que su plan de estudios le permite realizar cursos de asignaturas o prácticas en la estancia solicitada.

En el supuesto de que la(s) plaza(s) no se cubrieran con el nivel recomendado por la universidad de destino, se podrán aceptar solicitantes que demuestren un nivel inferior al recomendad siempre y cuando cumplan con el nivel exigido mínimo de idioma, si lo hubiera.

En ciertos destinos se exige que los documentos acreditativos del idioma no tengan una antigüedad superior a dos años al inicio de las clases.

Condiciones económicas generales para las becas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con una ayuda de pago único de 500 euros. (salvo aquellos destinos en los que se especifique otra situación diferente).

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

En algunos destinos se requerirá la justificación de solvencia económica durante el periodo de estancia.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 25 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 25 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

BECAS PARA ASIA ORIENTAL

CHINA

Plazas totales	2

Becas de Intercambio con: CHINA FOREIGN AFFAIRS UNIVERSITY – CFAU (Pekín)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B1(equivalente) ó Chino: Básico A2 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Podrán cursar estudios de *International Relations* and *Chinese course.*

Para los cursos de chino se requiere un nivel básico y para los cursos en inglés se requerirá justificar también el nivel del idioma correspondiente.

Condiciones económicas:

Los estudiantes tendrán que contratar el seguro de movilidad de CFAU.

Becas de Intercambio con: NORTHWEST NORMAL UNIERSITY - NWNU (Lanzhou)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B2, IELTS 5.5, TOEFL 79 (equivalente) o Chino: HSK3 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Podrán cursar en la universidad estudios de Chino, Medioambiente y Química.

Condiciones económicas:

Los estudiantes tendrán que contratar el seguro de movilidad de la universidad de aproximadamente 1000 RMB/año.

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

COREA DEL SUR

Plazas totales	8

Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul)-HUFS

Plazas	CUATRO Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – diciembre / marzo – junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 80, ITP 550, IELTS 6 o TOEIC 750 o Coreano: TOPIK 3, HUFS Intensive Korean Program Level 4.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6,25/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Hankuk University of Foreign Studies* en *Seoul Campus*. Algunos estudios tienen restricciones. https://sugang.khu.ac.kr/

Se exceptúa Derecho, Lengua y diplomacia, Lenguas comunicativas, Comercio, Educación, Traducción y documentación.

Si el estudiante va a cursar asignaturas impartidas en inglés, es necesario acreditar el nivel de lengua inglesa.

Para cursar asignaturas impartidas en coreano será necesario acreditar este idioma.

Para realizar los cursos del "*Intensive Korean Language Program*" no será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana básico. Deben acreditar nivel de inglés.

P***ara obtener el visado se requiere justificar nivel de inglés o coreano.***

Condiciones económicas:

Hankuk University of Foreign Studies ofrece un curso *The Intensive Korean Program is a non-credit, certificate-only course offered by the Center for Korean Language and Culture* de 200 horas/10 semanas de lengua coreana cuyo coste podrá ser becado total o parcialmente en función de la especialidad de estudios (para estudiantes de coreano no tendrá coste).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 27 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 27 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: KOREA UNIVERSITY

Plazas	UNA Beca anuales - DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – diciembre / marzo – junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: Nivel avanzado, C1 (equivalente) o Coreano: Nivel intermedio, TOPIK 3 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6,25/10. Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Korea University*, con excepción de Medicina, Enfermería, Farmacia, Derecho, Educación, Arte y Diseño, Ingenierías de la comunicación y cursos del campus Sejong.

http://oia.korea.ac.kr

Los estudiantes podrán matricularse en un curso de lengua coreana, pagando una cuota en el Korean Language Center.

Condiciones económicas:

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud ofertado por *Alien Registration Number*.

Becas de Intercambio con: KYUNG HEE UNIVERSITY (Dongdaemun-gu, Seoul)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – diciembre / marzo – junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 82, IELTS 6.5 (equivalente) o Coreano: TOPIK 5 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Nota media 6,25/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Kyung Hee University* http://sugang.kju.ac.kr salvo algunas excepciones internas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 28 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 28 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los estudiantes de máster únicamente podran asistir a cursos de grado.

Para realizar estudios de lengua coreana, será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana. Para cursos de inglés acreditar dicho idioma.

Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul)

Plazas	DOS Beca anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – diciembre / marzo – junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 88, IELTS 6.0 (equivalente) o Coreano: KLPT 5 o TOPIK 5(equivalente)
Requisitos académicos	GRADO Y MASTER
Expediente académico	Nota media 8/10 (GRADO)- 8.5/10 (MASTER)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Seoul National University* excepto Medicina, Odontología, Enfermería, Farmacia y Música, Bellas Artes, Derecho. Para estudios de. MBA (Economía) requiere consulta previa y solo se podrá cursar en el semestre de primavera.

JAPÓN

Plazas totales	61

Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Marzo / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés:TOEFL 68, IELTS 5.5 ó Japonés: N5 JLPT - N1 JLPT(equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Nota media 6.25/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 29 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 29 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Aoyama Gakuin University*. Campus Aoyama o Sagamihara.

https://www.aoyama.ac.jp/en/admission/exchange/course.html

Algunos cursos de Educación Física, del Departamento de Educación y de Lenguas Extranjeras están restringidos.

Para realizar estudios de lengua japonesa, será necesario acreditar el conocimiento de lengua. Para estudios en inglés tendrá que justificar el nivel de idioma.

Para estudiar máster en la Aoyama Business *School* se requiere un N1 de JLPT o equivalente.

Condiciones económicas:

Los estudiantes pueden alojarse en las residencias ofrecidas por la universidad.

https://www.aoyama.ac.jp/en/admission/exchange/housing_exchange_program.html

Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – febrero / abril – agosto.
Requisitos lingüísticos	Inglés B2+ Japonés JLPT N5. (equivalente) o Japonés: N2 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completados 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Los estudiantes que soliciten en **2º y 3ª convocatoria únicamente podrán ir el segundo semestre.**

Requisitos:

Podrán matricularse en: Japan Program at Chiba (J-PAC) o Programs for regulares para estudiantes : https://www.chiba-u.ac.jp/e/course-program/index.html

Las condiciones y la aceptación dependerán directamente de cada facultad. Medicina, Farmacia y Enfermería están restringidas para estudiantes de intercambio.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés, seguro de estudiantes (Gakkensai) y seguro de convivencia (Inbound Futai-Gakusou).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 30 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 30 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto)

Plazas	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – marzo / abril – septiembre.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B2 (equivalente) **(GEM)** o Japonés: JLPT N5 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Se podrán cursar estudios en el Center for **Global Education Module (GEM program)** o Center for **Japanese Language and Culture (Nichibun Program).**

Algunas facultades como Economía, Derecho, Ciencia, Ingeniería, Ciencias de la Salud o Medicina no están abiertas a estudiantes que deseen cursar estudios del GEM-Program.

https://intad.doshisha.ac.jp/intad/en/exchange/cge_curriculum.html

Condiciones económicas:

El destino se encarga de organizar la residencia si el estudiante presenta el formulario de solicitud de alojamiento.

Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama–Kanagawa)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MÁSTER
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Universidad femenina.

Requisitos:

También podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Podrán cursar estudios que se impartan en *Ferris University*.

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL | 17-09-2026 11:43:19
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 31 / 83

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-09-2026 12:57:13
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 31 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

https://www.ferris.ac.jp/academics/syllabus/

Condiciones económicas:

Las estudiantes podrán alojarse en residencia preparada por la oficina internacional de la Universidad, sin coste para las tasas de admisión y con un descuento de 50% en el alojamiento.

Los estudiantes deberán contratar un nacional seguro de salud y accidentes.

Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Marzo / Abril – Septiembre.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT o N2 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Completado 60 créditos. (Graduate)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los estudiantes de grado podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa en el *Center for Japanese Language and Culture*. https://www.glocal.gifu-u.ac.jp/en/center/

También podrán cursar otros estudios que se impartan en *Gifu University*. https://www.gifu-u.ac.jp/en/academics/

Para estudios de lengua y cultura japonesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N5. Para estudios regulares en *Gifu University* será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N2.

Podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales, estos estudiantes no podrán realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Condiciones económicas:

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y seguro a todo riesgo para la vida de los estudiantes asociado a "Gakkensai".

Los estudiantes podrán alojarse en la Residencia internacional durante su estancia.

Becas de Intercambio con: HIROSIMA SHUDO UNIVERSITY (Ozuka-Higashi Asaminammi-Ku, Hiroshima)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 32 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 32 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Curso académico	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N4 JLPT , TTBJ (combined score 80- SPOT90 and Grammar90)(equivalente). Se requiere leer y escribir en Hiragana y Katakana, así como reconocer básicamente Kanji.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los interesados cursarán estudios ofrecidos por la *Hiroshima Shudo University*.

Condiciones económicas:

Los estudiantes podrán alojarse en la HSU International House, cerca del centro. La universidad de destino ofrece aproximadamente 50.000 yenes por mes, junto con otro pago de aproximadamente 50.000 yenes como ayuda inicial de la estancia. A cambio, se espera que el estudiante participe en actividades en la universidad durante su estancia.

Los estudiantes que permanezcan más de tres meses deberán contratar un seguro de salud nacional, por un coste aproximado de 2000 yenes al mes.

Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa)

Plazas	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT o N1 JLPT (equivalente) ó Inglés: B1 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Completado 60 créditos. (Grado)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los estudiantes de grado podrán cursar estudios que se impartan en *Kanagawa University* dependiendo del idioma justificado por el estudiante.

Condiciones económicas:

Kanagawa University ofrece una beca propia, *BECA DE EDUCACIÓN YONEDA YOSHIMORI DE LA UNIVERSIDAD DE KANAGAWA*. Esta beca no está disponible para

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

estudiantes de grado y tampoco garantizada para todos los estudiantes que la soliciten. La decisión definitiva dependerá de *Kanagawa University*.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los estudiantes deberán contratar el seguro nacional de salud y otro propio de *Kanagawa University*.

Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – marzo / abril – septiembre.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (IJLP)- N2 JLPT (equivalente) ó Inglés: TOEFL-iBT 72, IELTS 5.5, TOEIC Listening and Reading 700 or Cambridge English 160
Requisitos académicos	GRADO **en Traducción e Interpretación.**
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los interesados podrán cursar el *Integrated Japanese Language Program (IJLP)* deberán justificar un nivel N5 de japonés.

Los interesados en cursos impartidos en japonés necesitarán acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2. Para cursos en inglés será necesario acreditar el nivel de este idioma.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO o MEXT. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los estudiantes deberán contratar el seguro propio de *Kanazawa University* con un coste aproximado de 1.500 yenes/mensuales.

Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – noviembre / enero – mayo.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 34 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 34 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

	y Inglés: nivel B2 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios en el "Programa de Estudios Asiáticos" de *Kansai Gaidai University*. Las asignaturas que comprende este Programa son de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Economía y Empresa, enfocadas a Japón y Asia.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (recomendado (KIP)) o N1 JLPT (GSP) (equivalente) **o** Inglés: TOEFL Ibt 79 (4.0), (equivalente (GSP))
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7,5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Keio* University excepto *School of Medicine, Keio Business School, Foreign Language Courses and Physical education Courses.*

Podrán cursar los siguientes programas:

- Keio International Program (KIP): programa integral diseñado para cursar estudios sobre Japón y el este / sudeste de Asia impartido en inglés y también podrán realizar cursos de lengua japonesa. Justificar japones no será requerimiento obligatorio.
- Graduate Studies Program (GSP) en inglés o japones: deberá justificar el nivel de idioma correspondiente. Japonés nivel: N1

  Los estudiantes con conocimientos avanzados de japonés pueden cursar

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 35 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 35 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

asignaturas en japonés ofrecidos por las facultades, excepto Medicina, Administración de empresas, Lenguas extranjeras y Educación física.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los estudiantes deberán contratar el seguro nacional de salud.

Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES – KCFUS (Nishi-ku, Kobe)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N4 JLPT - N1 JLPT (equivalente) **y** Inglés: CEFR B1, IELTS 4.5 or TOEFL iBT 60 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MÁSTER
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán optar a cualquier curso ofrecido en el marco del *Japanese Language Program* (JLP) de *Kobe City University of Foreign Studies*.

http://www.kobe-cufs.ac.jp/english/international_students/study_at_kcufs/jlp/index.html Podrán matricularse en curos regulares ofrecidos; https://unipa-web.kobe-cufs.ac.jp/up/faces/login/Com00501B.jsp (solo en Japones)

Estudiantes deben matricularse en cursos (grado o máster) en el momento de solicitar y finalizar el programa JLP.

Condiciones económicas:

También deberán contratar un seguro nacional de salud con un coste de 10.000 yenes/semestre aproximadamente y otro para estudios en el extranjero con coste de 9.000 yenes/semestre.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 36 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 36 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/-Semestral
Curso académico	Septiembre – febrero / abril – agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente) - N2 JLPT(SSEPK-B) (equivalente) **e** Inglés: TOEFL iBT 55 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6/10 (prioridad de selección)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios en el Programa *K-STEP* (lengua y cultura japonesas). Dos opciones: SSEPK-A, Curso de lengua japonesa y cultura (en inglés) o SSEPK-B, Cursos regulares (en japones).

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Cuando no sean becarios de la beca Jasso, *Kokugakuin University* ofrece una beca propia que podría ser ofertada al estudiante de Intercambio de la Universidad de Salamanca, aunque esta beca no está garantizada; consiste en 20.000 yenes al mes, con la condición de que el estudiante coopere en actividades de la oficina internacional.

Los estudiantes del programa K-STEP deberán contratar el seguro de viaje, nacional de salud con coste aproximado de 1.500 JPY/mes y Seguro multirriesgo obligatorio con coste aproximado de 8.060 JPY/semestre o 11.500 JPY/ año.

Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES – KUFS (Ukyo-ku, Kyoto)

Plazas	TRES Becas anuales - SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico
Curso académico	Septiembre – Julio
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente). Se requiere leer y escribir en Hiragana y Katakana **ó** Inglés: IELTS 5, TOEFL iBT 62 (equivalente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6.25/10 – Prioridad 8/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los interesados podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa en el Japanese Studies *Center for International Students* justificando el idioma japonés.

Para realizar asignaturas impartidas en lengua inglesa, en el departamento de Global Studies, para las que será necesaria justificación del idioma inglés.

Condiciones económicas:

Los estudiantes deberán contratar el seguro nacional de salud.

Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Marzo – Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N4 JLPT, N3 JLPT, N2 JLPT (equivalente), Meiji University Japanese Language Online Test. ó Inglés: TOEFL iBT 80 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Meiji University*.

Podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Para cursar asignaturas impartidas en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa.

Dependiendo de la Facultad en la que se vayan a cursar estudios, se deberá acreditar un nivel. Para asignaturas impartidas en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa. Para estudios de grado de ciencias políticas, economía, artes y letras y estudios japoneses, será admitido un certificado equivalente de idioma.

Se puede obtener información sobre todos estos requisitos en la página Web:

01_Exchange_Student_Application_Guidelines(ENG).pdf

Condiciones económicas:

Los estudiantes deberán contratar el seguro nacional de salud.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 38 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 38 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT - N2 JLPT (equivalente) **(y)** Inglés: TOEFL iBT 75 - IELTS 5.5 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media: Prioridad 7,5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el *Center for Japanese Studies*. http://www.nanzan-u.ac.jp/English/cjs/brochure/pdf/2019-2020/p04-23.pdf excepto Medicina.

Para estudios **IJP (Intensive Japanese Program**), el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel equivalente al N5.

Para matricularse en el **MJP (Modern Japan Program**) deberán justificar lengua japonesa mediante el nivel equivalente al N5 *y* el nivel de inglés.

Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa de nivel N2 para cursar estudios regulares.

https://www.nanzan-u.ac.jp/English/academics/cjs/

Condiciones económicas:

Los estudiantes deben contratar el seguro nacional de salud y accidentes (JNHI), indicados por la Universidad de Nanzan.

Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT - N5 JLPT (equivalente). ó Inglés: B1 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el *College of International Relations* de *Nihon University* que se encuentra en *Mishima Campus*.

Para cursar estudios regulares *en International Studies o International Liberal Arts* será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2.

Para estudios de lengua y cultura japonesa y cursos de inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa nivel N5 y para asignaturas impartidas en inglés deberán acreditar también nivel en ese idioma.

Condiciones económicas:

Los estudiantes deben contratar el seguro nacional de salud.

Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: JPLT N5 (equivalente). ó Inglés: B1 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar los estudios que se impartan en *Rikkyo University* dependiendo del nivel de japonés que tenga el estudiante.

Para determinados estudios en inglés, podrían exigir al estudiante un nivel determinado.

Estudiantes que deseen tomar clases en japonés tendrán que realizar una prueba de idioma.

Las asignaciones de facultad pueden no coincidir con las solicitudes de los estudiantes debido a la alta demanda.
https://sites.google.com/rikkyo.ac.jp/rikkyouniversitywebsiteforfutu/academics/academic-matters

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 40 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 40 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los estudiantes deben contratar el seguro nacional de salud.

***Becas* de Intercambio con: *SOPHIA UNIVERSITY* (Chiyoda-ku, Tokyo)**

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N1 JLPT (equivalente). ó Inglés: TOEFL iBT 79 o 4.5, IELTS 6.0. Cambridge English C1, TOEIC 730 - Para Global Studies:TOEFL iBT 100 o 5, IELTS 7.0, TOEIC 600, (Cambridge no es aceptado)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Para cursar asignaturas en lengua japonesa será necesario acreditar el nivel en idioma.

Para cursar asignaturas en lengua inglesa será necesario acreditar inglés en función de los estudios a realizar.

Para realizar cursos de Global Studies (GPGS) será necesario justificar nivel de inglés.

https://piloti.sophia.ac.jp/eng/studyabroad/exchangeprograms/application_info/application_materials/#5

Los cursos de idiomas (salvo japones), bienestar, cuerpo y cultura, clases de laboratorio no están disponibles para alumnos de intercambio.

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro de salud y accidentes ofertado por *Sophia University*.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Beca* de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY *(Bunkyo-ku, Tokio)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Marzo / Abril – Agosto.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 41 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 41 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos lingüísticos	Japonés: N3 JLPT, B1 (provisional) N2 JLPT (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios de Lenguas Extranjeras, Ingeniería y Relaciones Internacionales que se impartan en *Takushoku University*.

Se pueden aceptar estudiantes con nivel N3 de japones, condicionado a que continue estudiando hasta el inicio de la estancia y obtener el nivel superior. En el momento de obtención del visado se solicita tener nivel N2 JLPT para solicitud del COE.

Condiciones económicas:

Es obligatorio alojarse en la siguiente residencia: *Hachioji Dormitory for International Students. Takushoku University* ofrece un descuento de 15.000 yenes en el precio de la residencia (tasas aproximadamente 25.000 yenes).

Los estudiantes deben contratar el seguro nacional de salud.

Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – marzo / abril – septiembre.
Requisitos lingüísticos	DEEP: Japonés: JLPT N1 **(y/o)** IPLA/JYPE/COLABS Inglés: TOEFL iBT® 79 or equivalent
Requisitos académicos	GRADO y MASTER (COLABS)
Expediente académico	Completado 30-60-120 créditos (dependiendo estudios)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Dependiendo del programa elegido por el estudiante, se le podrá exigir un número de créditos superados.

Los programas que se ofertan son los siguientes:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 42 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 42 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

DEEP: Para cursar estudios de Ciencias Naturales, Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia. Justificar el nivel de japonés.

IPLA: Para cursar estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. Justificar inglés y japonés opcional.

JYPE: para cursar estudios de Ciencias, Ingeniería y Agricultura. Justificar nivel de inglés.

Los requisitos de los diferentes programas pueden consultarse en https://www.insc.tohoku.ac.jp/english/exchange/english-requirement-for-exchange-program/

COLABS: Para cursar estudios de Ciencias Naturales, Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia. Justificar nivel de inglés.

https://www.insc.tohoku.ac.jp/english/exchange/deep-bridge/#ank03

Condiciones económicas:

Los estudiantes de intercambio deben alojarse en residencias universitarias.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés, seguro de estudiantes (Gakkensai) y seguro de convivencia (Inbound Futai-Gakusou).

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa)

Plazas	CUATRO Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – marzo / abril – julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa.

https://www.u-tokai.ac.jp/global/inbound/program/

Condiciones económicas:

El alojamiento se gestiona por agencia externa. ttps://dormy-ac.com/page/tokai/tokai-university-hills/gallery/

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 43 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 43 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES- TUFS (Fuchu, Tokyo)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Enero/ Abril-Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT (equivalente) ó Inglés: B2 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Tokyo University of Foreign Studies* en:
https://www.tufs.ac.jp/admission/international_applicant/course_details.html
https://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/course_details.html

Japanese Language Program (JLPTUFS) y Global Linkage Initiative Program (GLIP)

Áreas restringidas: http://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/overview.html

Para cursar estudios regulares impartidos en inglés será necesario acreditar el idioma.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud propio la universidad.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki)

Plazas	DOS Becas anuales- semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/-Semestral
Curso académico	Septiembre –Febrero/Abril-Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT o N1 JLPT (equivalente) ó Inglés: TOEFL iBT 79, Cambridge First Certificate level (equivalente).

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL | 17-09-2026 11:43:19
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 44 / 83

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-09-2026 12:57:13
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 44 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7,5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Estudios en el "College of Japanese language and Japanese culture" el estudiante debe acreditar el nivel de lengua japonesa N2.

No puede tomar cursos ofrecidos por el Programa de Licenciatura en Ciencias Empresariales, el Programa de Facultad de Derecho y el Programa de MBA en Negocios Internacionales.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro de accidentes de la Universidad.

Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Febrero/ Marzo-Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios en el Tsuru International Student Program (TISP). Varios niveles de Japones.

Para estudiantes que quieran aprender lengua y cultura japonesa en una comunidad pequeña en Japón.

https://www.tsuru.ac.jp/site/english/4584.html#gsc.tab=0

Condiciones económicas:

La universidad asegura alojamiento en la Residencia Internacional con precios reducidos, debiendo contratar un seguro de hogar.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud y un seguro de accidentes e investigación (Gakkensai) y de responsabilidad civil.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 45 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 45 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio)

Plazas	TRES Beca anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Marzo/ Abril-Septiembre.
Requisitos lingüísticos	* Japonés: N1 JLPT (y/o) * Inglés: TOEFL (iBT) 80 / IELTS 6.0 - TOEFL (iBT) 61/ IELTS 5.0/ TOEFL (iBT) 92 / IELTS 6.5/ OEFL (iBT) 100 / IELTS 7.0 *** Dependiendo del programa de estudios que se desee realizar.**
Requisitos académicos	GRADO y MÁSTER
Expediente académico	Nota media 7,5/10, 8/10, 7/10 (depende del programa)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

El intercambio está abierto a cualquiera de los programas que se indican a continuación:

Programa de estudios de grado o máster:

Podrán solicitarla aquellos estudiantes de la Universidad de Salamanca que deseen cursar un programa de estudios de grado impartido en lengua japonesa o inglés y deberán justificar el nivel correspondiente dependiendo de estudios que solicite realizar. Se requerirá un promedio académico entre 7,5 a 8 sobre 10.

https://www.waseda.jp/inst/cie/en/exchange/application

Condiciones económicas:

El alojamiento para estudiantes de intercambio se encuentra cerca del campus y tiene plazas limitadas.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud.

Becas* de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY *(Yamagata)

Plazas	DOS Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – marzo/ abril-septiembre.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 46 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 46 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT **(Ippan) /** N3 JLPT**(JSP)** (equivalente) (y) Inglés: IELTS 5.5 / CERT B2 **(JSP)** (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MÁSTER
Expediente académico	Completado 60 créditos (Grado).
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en *Yamagata University*.

Podrán realizar cursos de General Program JLPT (IPPAN) o el Japanese Studies Program (JSP).

Para el programa JSP, si el estudiante no puede acreditar el nivel N3 de japones, deberá acreditar además el conocimiento del nivel en lengua inglesa.

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud que indique la universidad.

NOTA IMPORTANTE

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la beca JASSO, deberán reunir unos requisitos, entre los que se incluyen una nota media en el expediente académico GPA conforme a la normativa del Gobierno Japonés.

La beca incluye el pago de una cantidad mensual.

La concesión de esta beca no está garantizada; en todo caso, la decisión definitiva dependerá de la JASSO.

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la posibilidad de solicitar una beca del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT), deberán reunir unos requisitos fijados por este Ministerio, entre los que se incluyen requisitos lingüísticos sobre conocimiento de lengua japonesa e inglesa. La beca incluye una aportación económica .

Estas becas no están garantizadas para todos los estudiantes que las soliciten; en todo caso, la decisión definitiva dependerá del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT).

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca MEXT son incompatibles.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 47 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 47 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

TAIWAN

Plazas totales	3

Becas de Intercambio con: **NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei)**

Plazas	TRES Beca anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre/ Febrero-Junio.
Requisitos lingüísticos	Chino: CEFR B1 , HSK level 5 (equivalente) **o** Inglés: CEFR B2, TOELF IBT 72, IETS 5.5 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos. Nota media 7,5/10 y carta de motivación
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *National Taiwan University* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma. Medicina requiere nivel elevado de idioma chino y únicamente para los cursos ofertados por el departamento. No se ofertan cursos de Antropología, Ciencias políticas, Economía, Odontología, Educación, tampoco prácticas.

https://isss.ntu.edu.tw/exchange-visiting-students/overview/

Condiciones económicas:

Se deberá contratar un seguro médico y de accidentes: https://isss.ntu.edu.tw/exchange-visiting-students/before-arrival/

El alojamiento en la residencia universitaria no está garantizado debido al límite de plazas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 48 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 48 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO

AFRICA

MARRUECOS

Plazas totales	9

Beca de Intercambio con: INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat)

Plazas	Nueve Becas anuales- Dieciocho semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – diciembre / enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B2, TOEFL iBT 72, IELTS 5.5 (equivalente) o Francés: B2, DELF(equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6 /10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Se adjudicarán las siguientes Becas de Intercambio con *International University of Rabat*:

- 2 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Global Studies de la USAL.
- 5 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos de la USAL.
- 2 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el resto de grados de la USAL. La aceptación de estudiantes de Medicina y Filología requieren consulta previa en *International University of Rabat.*

Requisitos:

El idioma dependerá del que se impartan los estudios que vayan a cursar en la *International University of Rabat.*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 49 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 49 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

EUROPA

ALEMANIA

Plazas totales	3

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Marzo / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B2, TOEFL 80, IELTS 5.5 (equivalente) ó Alemán: B2, Mittelstufe II, TestDaF o Goethe-Diplom (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universität zu Köln*, Economía, Medicina y Ciencias Sociales y Administración con limitaciones.

El idioma dependerá del que se impartan los estudios que vayan a cursar.

https://klips2.uni-koeln.de/co/

Condiciones económicas:

El estudiante deberá abonar una tasa administrativa de aproximadamente 350 euros por semestre, que incluye un "*Deutschlandsemesterticket*" de transporte gratuito en Colonia y Alemania.

La beca incluye una dotación económica mensual de 992 euros desde octubre, destinada a cubrir los gastos de alojamiento y manutención con cargo a la universidad de destino si permanece en la Universidad. Podrá realizar **un curso intensivo gratuito** de alemán previo al inicio del semestre.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Febrero / Marzo – Julio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 50 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 50 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos lingüísticos	Alemán: B2, Mittelstufe II, TestDaF o Goethe-Diplom (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Completado 60 créditos (grado).
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en *Universität München*, con requerimientos especiales en algunos estudios, excepto Medicina y Teología.
https://www.lmu.de/de/studium/studienangebot/alle-studienfaecher-und-studiengaenge/index.html

Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento y manutención hasta finales de julio con cargo a la universidad de destino. Durante el periodo de vacaciones en febrero, marzo y parte de abril, no hay servicio de cocina, pero el estudiante podrá hacer uso del alojamiento.

Se ofrece **un curso intensivo gratuito de alemán** de cuatro semanas de duración en el mes de Septiembre/Octubre durante el que se ofrece el alojamiento, pero no la manutención.

FRANCIA

Plazas totales	5

Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (París)-SCIENCES PO

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Francés: B2, DELF (equivalente) o Inglés: B2, IELTS 6.5 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 51 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 51 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrán **matricularse en los dos últimos cursos** de los grados de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Global Studies e Historia que se impartan en *Institut D'Études Politiques de Paris, (Science Po).*

https://www.sciencespo.fr/international/en/content/bachelors-exchange-programme.html

Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Francés: B1, DELF (equivalente) - Nivel B2 (recomendado) o Inglés: B1 (equivalente) **Solo primer semestre.**
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro médico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Université de Caen*, https://smile.unicaen.fr/ excepto Odontología, Medicina, Traducción e Ingenierías.

Los cursos impartidos en *lengua inglesa* únicamente podrán realizarse durante el *primer semestre.*

Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento en la ciudad universitaria desde el 1 de septiembre al 15 de junio. Cocinas comunes disponibles (sin utensilios). Además, los estudiantes **recibirán una beca mensual** de aproximadamente 330 € que cubre 3 comidas al día en un restaurante o cafetería de la universidad. Obligatorio realizar un contrato de seguro de vivienda con coste aproximado de 30 €.

Se ofrece un curso de francés de 2 horas/semana de octubre a mayo con precio reducido.

Los becarios que no sean de la Unión Europea deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Université de Caen*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 52 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 52 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

IBEROAMÉRICA

ARGENTINA

Plazas totales	5

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad Argentina de la Empresa*.

Para cursos o asignaturas en ingles se solicitará acreditar el idioma: nivel B1.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad Argentina de la Empresa* (Medicus).

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Belgrano*.

https://ub.edu.ar/distribucion-carreras-de-grado

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 53 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 53 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Para cursos o asignaturas en inglés (PALAS) se solicitará acreditar el idioma: nivel B1 exigido, B2 (recomendado).

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Deberán haber completado el 20% del plan de estudios.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional del Sur*. Los estudios ofertados por el departamento de ciencias de la salud y administración, requieren consulta previa.

https://uns.edu.ar/alumnos/carreras/oferta-academica_carreras-grado

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico nacional con cobertura en el país.

BRASIL

Plazas totales	9

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília)

Plazas	UNA Beca anual- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 54 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 54 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade de Brasilia.*

https://international.unb.br/search-results

Los cursos de portugués para extranjeros de comunicación oral y lengua y cultura no están disponibles para estudiantes de intercambio.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO) (Rio de Janeiro)

Plazas	DOS Beca anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A1 (equivalente)- Nivel B1 (recomendado)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro.* En medicina se aceptan únicamente *Rotaciones (practicas), mínimo de tres rotaciones (Medicina Interna, Obstetricia y Ginecología, Pediatría y Cirugía).*

http://www.unirio.br/relacoesinternacionais/english/academic-mobility/academic-offer

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Marzo – Julio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 55 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 55 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2 (equivalente)-Nivel (B1 recomendado)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal Minas Gerais*, excepto Medicina que requiere consulta previa.

https://ufmg.br/cursos/graduacao/

Condiciones económicas:

Se ofrece alojamiento gratuito en residencia universitaria, en habitación compartida (limitado al orden y prioridad de inscripción). La manutención en comedores universitarios tiene precio reducido.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal de Pernambuco*, excepto Medicina.

https://www.ufpe.br/documents/38970/6318805/Ajuste+II+-+calendario+2026.1.pdf/6219e2af-c8ec-4d4e-8182-84a7626adf0e

Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC-Rio (Rio de Janeiro)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Noviembre / Febrero – Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2 (recomendado)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 56 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 56 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

	o Ingles: B1 (recomendado)
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro.*

Los estudiantes deberán pagar unas tasas administrativas por semestre de estancia. http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/fees_tuition.html

Los estudiantes seleccionados deberán realizar una prueba de nivel de lengua portuguesa los primeros días de su estancia en el destino y matricularse en un curso de portugués.

Si además de sus estudios en lengua portuguesa el estudiante desea cursar alguna asignatura en inglés, se solicitará acreditar el idioma: nivel B1.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

Se deberá abonar tasas de coste administrativo por semestre.

No se dispone de residencias universitarias, pero se dispone de un programa de alojamiento en familias.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consolação, São Paulo)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2)-Nivel B1 (recomendado)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidade Presbiteriana Mackenzie* excepto Medicina.

https://www.mackenzie.br/en/international/campus/classes/undergraduate

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL | 17-09-2026 11:43:19
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 57 / 83

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-09-2026 12:57:13
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 57 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

En caso de no tener un nivel de idioma de portugués, los estudiantes tendrán que realizar un curso obligatorio de portugués.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de São Paulo.*

La aceptación del estudiante depende de cada facultad. Hay condiciones específicas para los estudiantes de Medicina.

CHILE

Plazas totales	9

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE CHILE (Santiago)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la Universidad de Chile. Las Áreas de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 58 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 58 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Ciencias de la Salud requieren consulta previa. Medicina está restringida, pero es posible hacer rotaciones. Además, no aceptan intercambios de prácticas.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de los Andes*: https://www.uandes.cl/carreras/ .

Posibilidad de estudios en inglés previa justificación del idioma: Nivel B2 (equivalente). En el caso de los estudios de Medicina, Odontología, Enfermería y otros estudios de la Salud, se tendrá en cuenta el historial académico del candidato y su admisión dependerá de los cupos en los servicios médicos. Derecho exige promedio mínimo de 5.0 (escala chilena) para admitir a los estudiantes

Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontificia Universidad Católica de Chile*, excepto Odontología, Nutrición y dietética, Fonoaudiología, ciencias Biológicas y Kinesiología. Hay restricciones para los estudios de Música, Ciencias Económicas, Psicología, Arquitectura y Arte. En Medicina solo permite rotaciones clínicas. Ciencias

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 59 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 59 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Económicas y administrativas, solo para estudiantes que cumplen requisitos de cada curso. Psicología, restringido a estudiantes de 2º a 4º (previa evaluación del expediente). Consultar más información en:
http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad/intercambio-pregrado#áreas-de-estudio-restringidas
Condiciones económicas:

Los estudiantes deben contratar un seguro médico con cobertura internacional durante la estancia.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Diego Portales* excepto estudios de Medicina, Odontología y Enfermería.

COLOMBIA

Plazas totales	5

Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 60 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 60 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Corporación Escuela de Artes y Letras.*

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD LIBRE (Pereira)

Plazas	UNA Beca anual- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la Universidad Libre en el campus de Pereira https://www.unilibre.edu.co/ori

Condiciones económicas:

Seguro de cobertura de movilidad en el país.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la Universidad Nacional de Colombia: http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=2

Están restringidas las áreas de ciencias de la salud, necesitando un contacto previo, disponibilidad y requisitos.

Condiciones económicas:

Seguro de cobertura de movilidad de la Universidad de Colombia.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 61 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 61 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio– Diciembre / Enero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO y DOCTORADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad del Rosario.*
https://urosario.edu.co/static/Home/Sedes-y-horarios/index.html

Para estudios de Medicina de rotaciones se requiere consulta previa y aprobación de un tutor que se haga responsable en la Universidad.

Para estudios de doctorado, únicamente para la elaboración de la tesis.

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel: B2 (equivalente)

Condiciones económicas:

Seguro Médico Internacional (Asistencia médica en caso de enfermedad, accidente con cobertura por USD $30.000, repatriación, sanitaria)

MÉXICO

Plazas totales	20

Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA - BUAP (Puebla)

Plazas	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 62 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 62 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Excepto Internado Rotatorio de Medicina.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro de gastos médicos mayores, con cobertura en el país.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA- UDLAP (San Andrés Cholula, Puebla)

Plazas	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de las Américas Puebla*. Los estudiantes de Medicina necesitan aprobación especial por parte de *Universidad de las Américas Puebla.*
https://online.udlap.mx/inscripciones/default.aspx#catalogoCursos

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel: B2 (equivalente).

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca, teniendo derecho en la *Universidad de las Américas Puebla* a exención de tasas para 30 unidades académicas por semestre (es equivalente a 5 materias).

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro de gastos médicos mayores, con cobertura en el país.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (Baja California)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 63 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 63 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de Baja California*. http://web.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html

Solamente se permitirá realizar estudios teóricos relacionados con Ciencias de la Salud. Rotaciones y prácticas están restringidas.

Condiciones económicas:

La Universidad de destino requiere que el alumno disponga de una cuenta bancaria a su nombre y una cantidad mínima de 10.000 pesos mexicanos por cada mes de estancia en la UABC.

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro de gastos médicos, con cobertura total en el país.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de Santa Fe, Ciudad de México)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Iberoamericana Ciudad de México*. Información Plan de estudios: https://licenciaturas.ibero.mx/

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel: TOEFL IBT 72, IELTS 5.5, Person Test 49, Duolingo English Test 105 o Nivel B2 (equivalente).

Condiciones económicas:

Los becarios deberán contratar obligatoriamente el seguro médico con cobertura en el país.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 64 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 64 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (Monterrey, Nuevo León)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español: Nivel B1
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Los estudios impartidos en la Escuela de Medicina, Psicología y Ciencias de la Salud requieren consulta previa.

Solo se pueden elegir los campus de Monterrey, Querétaro, Santa Fe (solo negocios), Ciudad de México o Guadalajara.

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel: TOELF 42, IELTS 4.5, PET grado B, B1 (equivalente).

Condiciones económicas:

Algún campus podría exigir el seguro médico con cobertura en el país, en caso de no encontrar podrán optar por el seguro de TEC.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM (Ciudad de México)

Plazas	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 40% créditos académicos. Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México*. Puede haber requisitos especiales en determinadas Facultades.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 65 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 65 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html

http://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html

Condiciones económicas:

Es requisito la contratación de un seguro con amplia cobertura de viaje, salud, atención médica y hospitalización en México.

PERÚ

Plazas totales	3

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA – UTEC (Lima)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Agosto.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Ingeniería y Tecnología*.

https://global.utec.edu.pe/students/international-students/exchange-program-incoming-students.

Si se desea realizar estudios en ingles deberá justificar el nivel: TOEFL iTP 550, TOELF 80, IELTS 6.5, B2 (equivalente)

Condiciones económicas:

Beca para UN estudiante: La universidad de destino ofrece el coste del vuelo de ida y vuelta en clase económica. Se ofrece traslado privado del aeropuerto al alojamiento.

Los estudiantes deberán contratar un seguro internacional que cubra atención médica, accidentes, hospitalización y repatriación durante su estancia.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 66 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 66 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

PUERTO RICO

Plazas totales	3

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*, excepto Derecho, Medicina. Los estudios que se imparten fuera del Recinto de Río Piedras no están abiertos al Intercambio p.e. Medicina.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, la exención de tasas por créditos en la UPR-RP es hasta un máximo de 15 créditos (30 créditos en España), si el estudiante desea matricular más de 15 créditos lo puede hacer, pero la UPR-RP le facturara la diferencia por crédito basado en el precio por crédito local (aproximadamente $134.00 por crédito).

URUGUAY

Plazas totales	11

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR URUGUAY (Montevideo)

Plazas	DIEZ Becas semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 67 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 67 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado segundo curso o 120 créditos. Completado 50% créditos académicos en el momento de realizar movilidad.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Se adjudicarán DIEZ Becas de Intercambio con la *Universidad de la República – Uruguay*. CINCO para el primer semestre y CINCO para el segundo semestre. Solo se podrán conceder 2 becas para cada Facultad en cada semestre.

https://udelar.edu.uy/portal/ensenanza/carreras-de-grado/

En el caso de Medicina sólo se admiten estudiantes para practicas o rotatorios del plan antiguo. Los estudiantes de enfermería solo pueden postular a asignaturas, no prácticas ni rotatorios.

No se aceptan estudiantes para la elaboración del TFG.

Condiciones económicas:

Es requisito la contratación de un seguro con amplia cobertura de viaje y atención médica en Uruguay.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ORT (Montevideo)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto– Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Ort.*

Se dispone de asignaturas en Ingles para las que tienen que justificar el nivel: B1 (equivalente).

https://www.ort.edu.uy/area-internacional/estudiar-en-uruguay/oferta-academica-y-matriculacion

Condiciones económicas:

Los becarios deberán contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico durante la estancia +15 días con cobertura mínima de 30.000 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 68 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 68 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

NORTEAMÉRICA

CANADÁ

Plazas totales	7

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	September – December / January – April.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 90 (Reading 22, Listening 22, Writing 21, Speaking 21), IELTS 6.5 (6.0 en cada sección), 180 Cambridge First B2, Cambridge Advanced C1, Cambridge Proficiency C2 y PTE 65 (60 en cada sección).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos. Nota media 7/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of British Columbia*, excepto las que figuran en la siguiente página Web:

Restricciones de estudios:

Vancouver: https://goglobal.ubc.ca/go-global/coming-ubc/coming-ubc-exchange/step-4-course-registration

Okanagan: https://students.ok.ubc.ca/involvement-activities/go-global/study-abroad-at-ubc-okanagan/

Condiciones económicas:

Debido a la alta demanda en alojamiento en el campus, los estudiantes internacionales tienen prioridad, pero no está garantizado.

Los becarios deberán contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico al llegar a la *University of British Columbia y* abono transporte.:

https://goglobal.ubc.ca/go-global/coming-ubc/coming-ubc-exchange/step-1-planning-eligibility

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 69 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 69 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

https://students.ok.ubc.ca/global-engagement-office/go-global/study-abroad-at-ubc-okanagan-2/finances/

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec)

Plazas	DOS Becas anuales - CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	September – December / January – April.
Requisitos linguisticos	Frances: Nivel B2 (equivalente)
Requisitos academicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos.
	Nota media 6/10 o mayor dependiendo de estudios
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Université de Montréal*, algunos con requerimientos específicos.

https://international.umontreal.ca/english/international-students/student-exchange-program/

https://international.umontreal.ca/english/international-students/student-exchange-program/programs-of-study-with-particular-requirements/

Se ofrecen cursos de francés con coste reducido ofrecidos por la École de Français.

Condiciones económicas:

En algún caso puede cargarse tasas a solicitud del departamento para cubrir materiales, equipamiento y uso de laboratorio.

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a la *Université de Montreal* con un coste aproximado 300 $/semestre.

Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario)

Plazas	DOS Becas anuales - CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	September – December / January – April.
Requisitos linguisticos	Inglés: TOELF iBT 88 (20 en cada sección)/iBT 4.5 (4 en cada sección) IELTS 6.5 (6.0 en cada sección), PTE 60, Duolingo English test 120 and Cambrige English 175 (170 en cada sección) y Certificado Academico de

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL | 17-09-2026 11:43:19
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 70 / 83

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 17-09-2026 12:57:13
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 70 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

	Queen's University 70 (65 en cada sección)
Requisitos academicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Únicamente podrán cursar estudios que se impartan en la ***Faculty of Arts and Sciences de Queen's Universit***. Los estudios de Biología, Informática y Ciencias de la información, Economía, Ingles, Medios de comunicación, Ciencias de la salud, Microbiología, Neurociencias, Psicología, Kinesiología y Sociología tienen plazas limitadas. Esta restringido para estudios de Historia y Ciencias políticas.

El estudiante debe comprobar si las asignaturas que desea cursar tienen requisitos especiales.

Condiciones económicas:

El alojamiento en campus no está disponible para estudiantes de intercambio. Estarían disponibles alojamientos alternativos: https://www.queensu.ca/ocla/housing-resources

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *Queen's University*.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario)

Plazas	UNA Beca semestral
Periodo de estancia	Semestral
Curso académico	Septiembre – December / January – Abril.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 89 (mínimo 22 en writing and speaking), TOELF 4.5 (mínimo 4.5 en writing y 4 speaking), IELTS 6.5 (mínimo 6 en cada apartado), Duolingo 120 (mínimo 120 en production)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos. Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

No posible solicitar en la **3er. plazo.**

Requisitos:

Podrá cursar estudios de Letras y Ciencias que se impartan en **la *Faculty of Arts and Sciences*** de *University of Toronto, Campus St Geroge, Scarborough y Mississaga. Los cursos de comercio no están disponibles.*

https://learningabroad.utoronto.ca/schools/university-of-salamanca/

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 71 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca Página: 71 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Algunos estudios tienen requisitos de idioma específicos.
https://learningabroad.utoronto.ca/inbound-visiting/inbound-exchange/english-requirements/

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente la póliza de seguro médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *University of Toronto*.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Plazas totales	16

Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina)

Plazas	Dos Becas anuales - Cuatro semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL 78 o IELTS 6. Nivel equivalente, admitido Certificación del SCI.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Appalachian State University* excepto estudios on-line y de enfermería.

https://bulletin.appstate.edu/

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico (*Appalachian Health Insurance*) para estudiantes internacionales ofertado por *Appalachian State University*. https://international.appstate.edu/international-students/newly-admitted-students

Los estudiantes deben vivir en el campus de la universidad.

Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland, New York)

Plazas	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 72 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 72 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 72, IELTS 6 o Duolingo 90. Nivel equivalente, admitido Certificación del SCI.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar los estudios de Ciencias Biomédicas, Filosofía, Comunicación, Historia, Estudios Internacionales, Ciencias Políticas, Literatura inglesa, Gestión Deportiva, Gestión Sanitaria, Economía y los especificados en la página web:

http://www2.cortland.edu/academics/undergraduate/majors.dot

https://catalog.cortland.edu/

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *State University of New York College at Cortland.*

https://www2.cortland.edu/offices/international-programs/international-students-and-scholars/students/health-insurance-and-requirements.dot

Los estudiantes deben vivir en el campus de la universidad.

https://www2.cortland.edu/offices/residence-life/

Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan)

Plazas	Una Beca anuales - Dos semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 79, IELTS 6.5, Duolingo English Test mínimo 105, PTE 50.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán realizar los estudios que se impartan en *Ferris State University*: https://catalog.ferris.edu/index.php?catoid=4

Condiciones económicas:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 73 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 73 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Ferrris State University*, llamado GeoBlue con un costo aproximado de 800$ por semestre.

Los estudiantes deberán abonar tasas de servicios universitarios y orientación aproximadamente 100 $ cada uno.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico)

Plazas	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 68, Cambridge Advanced C1 or Proficiency C2, IELTS 6.0, PTE 47 or Duolingo English Test, 95
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos. Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en University of New Mexico excepto Medicina, Farmacia, Enfermería. Nutrición, Derecho y Arquitectura tienen restricciones.

https://isss.unm.edu/students/coming-to-unm/exchange-students-info.html

Condiciones económicas:

Se deberá abonar unas tasas de aproximadamente 50$ por semestre.

Dependiendo del departamento y las clases elegidas, se deberán abonar unas tasas generales, (aproximadamente 25 $ a 400 $) así como la tasa de tramitación y administración del visado de la UNM (275 $) deben abonarse a la llegada, más información en:

https://bursar.unm.edu/tuition-and-fees/tuition-fee-information.html

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por *University of New Mexico*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 74 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 74 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina)

Plazas	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Ingles: TOEFL iBT 79, IELTS 6 (IELTS 6.5 para graduados) or PTE 47 or Duolingo English Test, 110.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en University of North Carolina at Greensboro, *https://catalog.uncg.edu/courses/*

Se exceptúan los que determine la universidad: *Ciencias de la comunicación*, *Trastornos del lenguaje*, *Matemáticas*, *Enfermería*, *Estudios liberales*, *Orientación y Desarrollo educativo*, *Educación primaria*, *Metodología de la investigación educativa*, *Educación secundaria*, *Antropología*, *Logopedia y audiología*, *y varios cursos de postgrado.*

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *University of North Carolina at Greensboro.* En caso de no contratar este seguro deben confirmar con el destino los requisitos y cláusulas del seguro elegido.

Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas)

Plazas	TRES Becas anuales- Seis semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 68 (mínimo 15 en cada sección), IELTS 6.0 (mínimo 5 en cada sección) o Duolingo 100 (mínimo 100 en cada sección).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos. Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 75 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 75 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Pittsburg State University*, excepto Medicina, Odontología, Fisioterapia y Enfermería.

https://www.pittstate.edu/academics/academic-programs/fields-of-study.html

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Pittsburg State University*.

Los estudiantes deberán abonar tasas de solicitud de 60 $, de matrícula de 25 $y orientación de 30 $.

Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana)

Plazas	Una Becas anuales- Dos semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: Nivel B1. Para estudiantes con nivel limitado curso ESL-EGIS.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Southeastern Louisiana University*. https://www.southeastern.edu/acad_research/degrees/ Excepto estudios de Enfermería.

Condiciones económicas:

Existe la posibilidad de alojamiento para estudiantes en el campus. Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Southeastern Louisiana University*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 76 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 76 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

OCEANÍA

AUSTRALIA

Plazas totales	5

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria)

Plazas	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio – Noviembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 79 (writing 19; speaking 19; reading 16; listening 16), IELTS 6.5 (6.0 in each section), PTE 58-64 (50 in each section), C1 (equivalente). Certificado SCI. (Requisitos específicos en Ciencias de la Salud)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7/10. Completado primer curso o 60 créditos en el momento iniciar los estudios.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of Melbourne*:
https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/study-areas
https://handbook.unimelb.edu.au/

Algunas Facultades tiene restricciones. Consultar en la siguiente página web:
https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/research-program/faculty-specific-requirements-and-restrictions

No se podrán cursar estudios de Medicina y Odontología.

Condiciones económicas:

Como paso previo al trámite del visado, el becario tendrá que contratar el seguro médico *Overseas Student Health Cover (OSHC)* para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Melbourne*:
https://students.unimelb.edu.au/student-support/international-student-support/visas/overseas-student-health-cover-oshc

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

NUEVA ZELANDA

Plazas totales	2

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland)

Plazas	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio – Noviembre / Marzo – Junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 80 (*writing* 21), IELTS 6 (mínimo 5.5 en cada sección), C1 Advanced, C2 Proficiency, PTE 50 (42 en cada sección), MELAB 80
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos. Se pueden considerar alumnos con 30 créditos y carta de recomendación. Nota media 7/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *University of Auckland*: https://www.student.guest.auckland.ac.nz/psc/ps/EMPLOYEE/SA/c/UOA_COMMUNITY_ACCESS_FL.UOA_BRWSE_CTLG_FL.GBL?languageCd=ENG
excepto Medicina, Farmacia, Cirugía y Optometría.

Condiciones económicas:

El becario debe contratar preferentemente el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Auckland*. En caso de no contratar este seguro debe confirmar con el destino la validez del seguro elegido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 78 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 78 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN

ITALIA

Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Enero / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Italiano: B2 (equivalente) ó Inglés: B2 (equivalente)
Requisitos académicos	DOCTORADO
Expediente académico	Completado primer curso
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrán solicitarla los estudiantes matriculados en estudios de doctorado de la Universidad de Salamanca para la elaboración de su tesis doctoral en:

Faculty of Humanities (Pisa) https://www.sns.it/en/node/8694

Faculty of Science (Pisa) https://www.sns.it/en/faculty-sciences

Faculty of Political and Social Science (Firenze) https://www.sns.it/en/faculty-political-and-social-sciences

No se podrán cursar estudios de la Facultad de Lenguas Extranjeras y Literatura.

Para la Facultad de Humanidades se requiere un conocimiento de lengua italiana y la Facultad de Ciencias y para la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se requiere un conocimiento de lengua inglesa.

Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento y manutención gratuitos en la universidad de destino. Durante las vacaciones de Navidad y de Semana Santa las residencias permanecerán cerradas, si el becario desea quedarse durante ese periodo deberá buscar otro alojamiento y los gastos serán por cuenta del becario.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 79 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 79 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

MEXICO

Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	POSGRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del Director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 80 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 80 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México)

Plazas	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – Diciembre / Enero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	POSGRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico .

Requisitos:

Podrán solicitar estas becas los estudiantes que se encuentren matriculados en alguno de los programas de posgrado de la Universidad de Salamanca.

Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Universidad Nacional Autónoma de México* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 81 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 81 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Universidad Nacional Autónoma de México* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 82 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 82 / 83

ID DOCUMENTO: aa00955eab9e8ed0192d5d0c7bc062fdf50cc8ba
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: uYas5cqt1Z
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

BECAS DE VERANO

RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA)

Plazas	DOS Becas (mensuales)
Periodo de estancia	Agosto
Curso académico	Verano
Requisitos lingüísticos	Alemán; A1, B1/B2 (recomendado) (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Curso de verano sobre Lengua y Cultura Alemana. Varios niveles desde A1 a C1. Curso de 20 horas/semanales por la mañana y actividades formativas por las tardes. Se complementa con actividades lúdicas y excursiones.
https://www.uni-heidelberg.de/en/international-affairs/international-summer-school/language-course
Duración: 4 semanas (mes de agosto de 2027).
La institución receptora abonará al estudiante 600 € en concepto de alojamiento y manutención. A petición del estudiante, la escuela de verano ofrece ayuda para encontrar alojamiento.
La beca incluye matrícula gratuita (Valorada en 880 €)
**Esta beca no incluye la dotación de un pago único desde la Universidad de Salamanca.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2026 11:43:19

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 83 / 83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-09-2026 12:57:13

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca
Página: 83 / 83